**ANEXO TÉCNICO**

**Primaria y Secundaria**

**VOLEIBOL**

**CATEGORÍA Y RAMAS:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Nivel | Categoría | Ramas |
| Primaria | Nacidos en 2013 y menores | Femenil y Varonil |
| Secundaria | Nacidos en 2011 y 2012 |

**PARTICIPANTES:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Nivel | Deportistas | Entrenadores | Auxiliar. |
| Fem. | Var. | Fem. | Var. | Fem. | Var. |
| Primaria | 12\* | 12\* | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Secundaria | 12\* | 12\* | 1 | 1 | 1 | 1 |

\* En Nivel Primaria, cada equipo consta de 12 jugadores de manera obligatoria por rama. Para Secundaria cada equipo se conforma obligatoriamente de máximo 12 jugadores y 8 como mínimo.

Árbitros

Los árbitros serán designados por el comité organizador del evento.

**INSCRIPCIONES**:

Las inscripciones serán en el lugar designado por el Comité Organizador con base en lo que indique la Convocatoria General, sin prórroga ni excepción alguna.

No se aceptarán altas de deportistas, entrenadores y/o delegados por deporte fuera de la temporalidad establecida en la Convocatoria General de los Juegos

**ALTAS, BAJAS Y SUSTITUCIONES:**

* **Altas:** Por ningún motivo se permitirán altas una vez concluido el periodo de inscripción.
* **Bajas:** Deberán ser reportadas al Comité Organizador.
* **Sustituciones:** 2 por equipo. Solamente los jugadores que fueron registrados en la cédula de inscripción como sustitutos y que sean elegibles para asistir a la etapa estatal, deberán de cumplir con el proceso de alta y de baja. Las sustituciones tendrán como fecha límite el día de la junta previa.

**UNIFORMES:**

La indumentaria de un jugador consiste en una camiseta, pantalón corto, medias (uniformes en altura y color) y zapatos deportivos. El diseño y color de las camisetas, pantalones cortos y medias deben ser uniformes para todo el equipo (excepto para el Líbero). Los números deben estar ubicados en las camisetas en el centro, tanto en el pecho como en la espalda. El número en el short o licra es opcional, de ser así debe coincidir con el de la camiseta y todo el equipo deberá presentarlo.

**SISTEMA DE COMPETENCIA:**

**Criterios de Desempate:**

No habrá juegos extras para adjudicarse lugares por puntuación, en caso de empate se utilizarán los siguientes criterios:

Sets a favor entre sets en contra.

Puntos a favor entre puntos en contra.

Juego entre sí.

Sorteo.

**Cancha de Juego y Red:**

* **Nivel Primaria**

En ambas ramas, la cancha de juego mide 16 x 8 mts., mientras que la red deberá estar a una altura de 2.15 mts. para la rama femenil y 2.20 mts. para la rama varonil.

* **Nivel Secundaria**

En ambas ramas, las dimensiones de la cancha son 18 x 9 mts., mientras que la red deberá estar a una altura de 2.20 mts. para rama femenil y 2.35 mts. para varonil.

**Balón:**

* **Nivel Primaria**

Se jugará con el balón del No. 4 en ambas ramas.

* **Nivel Secundaria**

Se jugará con el balón del No. 5 en ambas ramas.

**Generalidades técnicas para los equipos participantes:**

Ambos Niveles

Los partidos se jugarán a ganar 2 de 3 sets. El 1° y 2° set serán a 25 puntos, y en caso de requerir un 3° set, éste se jugará a 15 puntos.

Se alinearán 6 jugadores por set.

Los equipos podrán solicitar dos tiempos fuera por cada set.

* **Nivel Primaria**

Cada jugador deberá jugar mínimo un set. Un jugador podrá jugar un set extra para sustituir por sorteo a un jugador lesionado o descalificado y si no existieran jugadores elegibles.

En el tercer set se alinean los jugadores que el entrenador determine.

Cualquier jugador sin importar su posición podrá acomodar (con voleo o golpe bajo). No existe la posición fija.

Cada equipo tiene derecho a un máximo de tres toques (además del bloqueo, regla 15.4.) y un mínimo de dos toques para devolver el balón. Si más toques son usados, el equipo comete falta de CUATRO TOQUES.

Si el balón es pasado por un toque se comete falta de UN TOQUE (a excepción del servicio, del bloqueo o a condición de que sea un toque de último recurso, que implique un esfuerzo extra, a juicio y apreciación del PRIMER ÁRBITRO). Si más toques son usados, el equipo comete falta de CUATRO TOQUES.

* **Nivel Secundaria**

Cada equipo puede realizar hasta 6 cambios por set.

Cada equipo consta de 12 jugadores máximo y 8 jugadores mínimo de manera obligatoria por rama.

El contacto de un jugador con la red, entre las antenas y durante la acción de jugar el balón, es una falta. La acción de jugar el balón incluye (entre otras) el despegue, el golpe (o el intento) y el aterrizaje estable, pronto para una nueva acción.

En esta categoría se juega con o sin líbero.

**REGLAMENTO:**

Se aplicará el Reglamento de Competencia de Voleibol de los Juegos Deportivos Escolares de la Educación Básica basado en el último evento nacional (2019-2020), así como el Reglamento General de Participación.

**DISCIPLINA Y SANCIONES:**

Todos los participantes (incluyendo al público y porras) deberán conducirse con respeto durante el evento. Para los casos de indisciplina o conducta no adecuada, se aplicará el Reglamento Disciplinario de Participantes y Acompañantes sin flexibilidad alguna.

**PROTESTAS:**

De Elegibilidad y Técnicas: De conformidad a lo establecido en el Reglamento de Competencia de Voleibol de los Juegos Deportivos Escolares de la Educación Básica, así como su Reglamento General de Participación.

Toda protesta se deberá acompañar de un depósito de $2,000.00, en caso de que la resolución le sea favorable al inconforme, le será devuelto dicho importe. De lo contrario, quedará en el fondo del Comité Organizador.

**JURADO DE APELACIÓN:**

Se conformará en la Junta Informativa de acuerdo con como lo marca la Convocatoria General de los Juegos Deportivos Escolares de la Educación Básica.

Examinará todas las protestas de carácter técnico presentadas por inconformidad de aparentes afectados. Su decisión será inapelable, aplicando irrestrictamente el Reglamento de Competencia y/o el Código de Sanciones en su caso.

La resolución a las protestas presentadas deberá ser comunicada a los entrenadores del equipo o atletas involucrados en la protesta, marcando copia al representante del comité organizador.

**JUNTA INFORMATIVA:**

Se realizará, como lo marca la Convocatoria General de los Juegos Deportivos Escolares de la Educación Básica. Bajo ningún motivo se podrán tomar acuerdos relacionados con temas ya establecidos en los Reglamentos de Competencia y Documentos Normativos.

**GENERALES:**

Los partidos ganados o perdidos por ausencia no se tomarán como resultado oficial hasta que la Comisión de Honor y Justicia realice la investigación del caso para saber los motivos que originaron la ausencia, si ésta fue por causas ajenas al equipo el partido se programará en la fecha y hora que determine la Coordinación Técnica Nacional, en caso contrario se dará perdido por ausencia. De ocurrir una o varias interrupciones, que excedan 4 horas en total, el partido completo deberá ser repetido. Por ninguna otra circunstancia o situación se repetirá un partido.

Queda prohibida la utilización de equipo de intercomunicación, por parte de cualquier miembro del equipo, con personas ajenas al mismo.

**TRANSITORIOS:**

Los casos no previstos en el presente Anexo Técnico serán resueltos por el Comité Organizador.